

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:
ECUNUBE S. A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 12:00h00 del día Martes 10 de marzo del 2020, en el inmueble ubicado en Mapasingue Este, calle cuarta número 112, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía: **FAOUR SAAB DANIEL JAMIL**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 792 votos en las decisiones de esta Junta; y, **ZEGAIB SAAB TANIA MARIA**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 8 votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas por unanimidad han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día serán mencionados. Preside la Junta, por decisión de los accionistas presentes, el Sr. Daniel Faour Saab, y actúa como Secretaria la señora Celine Faour. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital de la compañía; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de Compañías no existe impedimento legal para que la Junta se instale como Universal. El Presidente ordena que la Junta se instale como Universal y pide al Secretario que de lectura del punto del orden del día acordado. El Secretario manifiesta que el punto del orden del día acordado previamente es:

1.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la Sociedad por el ejercicio económico del 2019.-

2.-Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, y

3.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

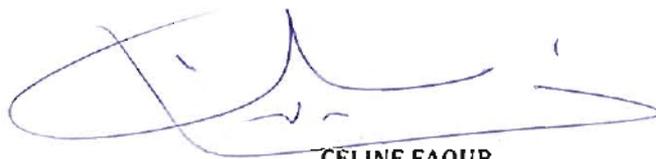
4.-Elección de comisario.

Los accionistas aprobaron el orden del día, el Secretario de la Junta Sra. Celine Faour, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario. El Presidente de la Junta, señor Daniel Faour Saab, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y, abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **Se pone en conocimiento de la Junta el punto uno que se refiere al Balance General y Estado de Pérdidas & Ganancias de la Compañía ECUNUBE S. A. del ejercicio económico del año 2019, los mismos que fueron aprobados por todos los votos a favor.- Al punto dos, se puso en conocimiento para resolución el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y como tal Administrador señor Daniel Jamil Faour Saab. Este informe cuyo documento completo se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, dice en lo principal La compañía en el año 2019 ha desarrollado pocas operaciones comerciales, y ha estado en la búsqueda y desarrollo de estrategias de negocios, que se espera para el año 2020 se concreten y se puedan generar ingresos para la compañía.**

Las ventas en el año 2019 fueron de \$7.980, los costos de ventas fueron de \$1.475, y los gastos fueron de \$6.552,11, con lo cual la compañía cerró con una pérdida de \$47,11 en el año 2019. Al punto tres, se puso en conocimiento para resolución el informe presentado por el comisario de la Compañía señor CPA. Aldo Benítez Zapata.

Concluido el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta, concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta fue leída por Secretaría y, luego aprobada y firmada por todos los presentes. El secretario dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existentes, además manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas constan los siguientes documentos: Balance General, Estado de Pérdidas & Ganancias, Informe del Gerente General e Informe del Comisario el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUNUBE S. A.- *f) Daniel Jamil Faour Saab. f) Tania Zegaib Saab.*

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 10 de marzo del 2020.-



CELINE FAOUR

SECRETARIO DE LA JUNTA